



TRABAJO DE GRADO
Opción Seminario-Diplomado.

Confianza del Auditor y Control Interno: Bajo la NIA 330

Corporación Universitaria Remington.
Facultad de Ciencias Contables.
Contaduría Pública.

Estefanía Ramírez Rojas – María Valentina González Tobón.
Sandra Milena Cárdenas Mora.
Jhon Edison Amortegui Granada.
Opción de Trabajo de grado Seminario-Diplomado.
2024.

Agradecimientos

Agradecemos ante todo a Dios por permitirnos culminar esta etapa con éxito, a los tutores y a los directivos y directivas de la Universidad Remington por el apoyo incondicional que nos dieron durante nuestra carrera, por todos los conocimientos brindados, por la oportunidad que nos dieron de ser parte de la comunidad Remington y ayudarnos a superarnos como personas.

Dedicatoria

Este trabajo lo queremos dedicar a nuestras familias que siempre han sido un gran apoyo para nosotras, que nos han animado a superar cada etapa de este proceso tan valioso para nuestras vidas, a nosotras mismas por el esfuerzo y la dedicación a lo largo de la carrera, a los compañeros que nos brindaron su apoyo en los momentos que los necesitamos.

Tabla de contenidos

Resumen	5
Palabras clave.....	5
Pregunta orientadora de la búsqueda.....	6
Metodología de búsqueda de la información	7
Sustentación teórica de la pregunta.....	9
Riesgo de control de la NIA 330.....	9
Conclusiones.....	11
Referencias	12

Resumen

El propósito de este trabajo es dar a entender la importancia de realizar controles internos para reducir fraudes y además evitar riesgos financieros y operacionales en las empresas. Realizar un análisis que dé confiabilidad y la importancia del riesgo de control de la NIA 330. La confianza de los auditores en los controles internos de las empresas es indispensable para tener clara la naturaleza, el alcance y la oportunidad de las pruebas de auditoría. Al pasar de los años, es común que las entidades tengan deficiencia en sus controles o que no sean supervisados constantemente, esto puede afectar la confianza del auditor encargado el cual se basa en la NIA 330 para evaluar el riesgo de control y tener la posibilidad de que los errores materiales no sean prevenidos o detectados a tiempo.

Palabras clave

(NIA 330, Riesgo, Control, Fiabilidad, Factores)

Pregunta orientadora de la búsqueda

De la Federación Internacional de Contadores (IFAC) nace la Norma Internacional de Auditoría NIA 330 para suplir la necesidad de garantizar la calidad de las auditorías financieras. La norma establece los criterios que los auditores deben utilizar para proyectar y efectuar un método que dé respuesta a los riesgos que se identifiquen en los estados financieros de una empresa y que así permitan tener una mayor fiabilidad al momento de presentar la información.

La norma es de suma importancia para la profesión contable teniendo presente que en la actualidad los fraudes financieros no sólo aumentan, sino que a su vez son más avanzados. Los auditores son guiados para tomar decisiones críticas basados en la veracidad de la información financiera presentada por la dirección de las empresas. En estas situaciones se pueden presentar discusiones sobre la naturaleza de la auditoría y los retos que tiene el auditor en las evaluaciones de control interno. Enfocados en el riesgo de control de la NIA 330, se busca responder a la siguiente pregunta ¿Qué factores afectan la confianza del auditor en el control interno?

Metodología de búsqueda de la información

En el presente informe de profundización se tuvo en cuenta una íntegra búsqueda en bases de datos las cuales brindan una explicación más a fondo sobre la norma a tratar y se

evidencia cada paso que debe cumplir el auditor en caso de que exista algún tipo de riesgo en la auditoría. (NIA 330, 2009, p. 382)

También se obtuvo la información brindada por la profesora Sandra Milena Cárdenas Mora durante el desarrollo del Seminario de las Normas NIA, en la sede de Pereira en el año 2024, la cual nos ayuda a esclarecer y a entender un poco más a fondo de lo que trata la NIA 330 y así poder realizar un taller con un tipo de información más clara y entendible.

Con la NIA 330 se puede plasmar que el objetivo que lleva el auditor es el posible riesgo existente en la auditoría interna, para esto la norma recomienda aplicar algunos procedimientos sustantivos y pruebas de controles, se fijará cuando el auditor cumpla su papel de adquisición de la información necesaria y correcta. (Briones, 2014, p. 3)

En vista de que existen otros métodos para asociar los riesgos significativos, es en esta parte en la que el auditor debe evaluar la difusión de la auditoría realizada. (Ugalde, s.f., p. 12). La investigación acerca de la confianza que el auditor debe depositar en las auditorías internas es extensa, pero en el momento en que el auditor tenga la certeza de poder confiar en los controles sobre algún riesgo considerado significativo, desarrolla las pruebas sobre estos controles en el periodo actual. (Cárdenas, s.f., p. 1).

La determinación que un auditor entrega en las auditorías realizadas a una

organización ayuda a percibir algunos de los daños causados por diversos factores como registros contables errados, manejo mal intencionado de la documentación de la empresa y faltantes significativos en el flujo de efectivos. Estos factores son definitivos para llevar a cabo la examinación de la efectividad y seguridad de estos registros, y como secuela, determinar la capacidad y la naturalidad de la información financiera que el auditor debe materializar.

Sustentación teórica de la pregunta

Riesgo de Control de la NIA 330

¿Qué factores afectan la confianza del auditor en los controles internos?

El estudio de los controles internos en las empresas es sustancial para diagnosticar la naturaleza y el alcance de las pruebas realizadas en la auditoría, siendo esto característico del marco de la NIA 330. Hay factores que se relacionan entre sí y hacen que la confianza del auditor en sus controles se vea influenciada, como lo es un método de control bien estructurado y justificado que se ajuste a esos riesgos particulares que tenga cada empresa. Por el contrario, un método de control que esté bien diseñado, pero con mala implementación no proporciona al auditor esa seguridad y fiabilidad necesaria en su revisión.

Es de importancia tener presente que un auditor con experiencia en el mismo gremio de la empresa que vaya a evaluar estará en mejores condiciones para identificar que fortalezas y debilidades hay en los controles. El compromiso de la gerencia es vital en estos estudios puesto que se transmite mayor confianza y efectividad. No son

recomendables los cambios que afecten el entorno de los controles, la fiabilidad se puede ver afectada y se podrán realizar pruebas de dichos cambios. ((IFAC), 2011, p. 252).

La NIA 330 dispone los lineamientos claros y específicos de cómo se debe realizar la evaluación a los controles internos. Cada auditor debe de tener presente los riesgos de control, es decir, la posibilidad de que no se detecten o prevengan los errores materiales a tiempo por dichos controles. Esto indica que si en una empresa el sistema de control actual es deficiente hará que no sean abordados nuevos riesgos y factores existentes.

El auditor deberá estudiar cuidadosamente factores y señales de alerta tales como las debilidades en el diseño y ejecución de los controles en donde se pueden identificar que falta claridad y documentación en los procedimientos, los colaboradores se saltan los procesos o una misma persona puede tener varias funciones aumentando así el riesgo de fraude o error. Actualmente, las limitaciones en los sistemas informáticos son uno de los riesgos más considerables pues un sistema obsoleto no será capaz de soportar la información de un negocio y su manejo, sin dejar de lado que están expuestos a riesgos cibernéticos.

Los factores externos y cambios en el negocio también son un rasgo fundamental que afectan la confianza del auditor, como la integración de varias empresas con un sólo manejo administrativo, expansión del negocio, nuevas leyes o normas. Con todo este conjunto el auditor podrá tener alertas que indican un mayor riesgo para la empresa, considerando también las irregularidades en los estados financieros, dificultades con clientes y proveedores, y una amplia identificación de errores y fraudes.

Los siguientes aspectos son clave para evaluar el riesgo del control y evitar afectar la confianza del auditor; Un **entorno de control sólido**, basado en una buena cultura organizacional, una correcta asignación de funciones y ética influyen en que los controles

funcionen de forma efectiva. Una **evaluación previa** positiva con unos buenos resultados es un factor determinante para que el auditor incremente inicialmente su confianza.

Conclusiones

Un sistema de control interno que sea efectivo aporta a la credibilidad de la información financiera de una empresa. Los controles cuando están bien integrados e implementados reducen el riesgo de errores y fraudes, manteniendo una confianza firme. Las señales de alerta son indicadores de posibles problemas internos que generan una mayor probabilidad de que el auditor emita opiniones adversas sobre la información financiera de la empresa. Por esto mismo la experiencia del auditor, el compromiso de la gerencia y una buena cultura de los colaboradores son clave para el buen desarrollo de la auditoria y del manejo de información de esta.

Los controles internos deben ser efectivos, el auditor debe estar seguro de que la información obtenida en las auditorias es confiable. Cada empresa debe tener un buen proyecto de control interno que abarque el plan de organización para de esta manera proteger sus activos y el buen manejo de su información contable.

Lista de referencias

- IFAC. (2011). *Guía para el uso de las Normas Internacionales de Auditoría en auditorías de pequeñas y medianas entidades*. Sitio web: <https://www.ifac.org/flysystem/azure-private/publications/files/Guia-NIA-para-PYME-correcciones-V2.pdf>
- Norma Internacional de Auditoría 330 respuestas del auditor a los riesgos valorados*. Sitio web: <https://www.aplicaciones-mcit.gov.co/adjuntos/niif/17%20-%20NIA%20330.pdf>
- Norma Internacional de Auditoría 330. (s.f.). Respuestas del auditor a los riesgos valorados. Recuperado de* <https://actualicese.com/archivo/nia-330-respuestas-del-auditor-a-los-riesgos-evaluados/>
- Norma Internacional de Auditoría 330. (s.f.). Respuestas del auditor a los riesgos valorados. Recuperado de* <https://actualicese.com/archivo/nia-330-respuestas-del-auditor-a-los-riesgos-evaluados/>
- NIA 330. (s.f.). Resumen de la norma sobre las respuestas del auditor a los riesgos evaluados. Recuperado de* <https://actualicese.com/archivo/nia-330-respuestas-del-auditor-a-los-riesgos-evaluados/>
- Cárdenas, s.f. *Norma Internacional de Auditoría 330*. Recuperado de <https://www.aplicaciones-mcit.gov.co/adjuntos/niif/17%20-%20NIA%20330.pdf>
- Briones, 2014. *Norma Internacional de Auditoría 330 respuestas del auditor a los riesgos valorados*. (p. 3). Recuperado de <https://revistas.cef.udima.es/index.php/RCyT/article/view/6321>
- IFAC, 2011. *Norma Internacional de Auditoría 330*. (p. 252). Recuperado <https://actualicese.com/archivo/nia-330-respuestas-del-auditor-a-los-riesgos-evaluados/>
- María Del Pilar Ugalde, s.f. *Norma Internacional de Auditoría 330*. (pág. 12). Recuperado de <https://www.icjce.es/adjuntos/niaes-330.pdf>
- NIA 330, 2009. *Norma Internacional de Auditoría 330*. (p. 382). Recuperado de <https://actualicese.com/archivo/nia-330-respuestas-del-auditor-a-los-riesgos-evaluados/>